

MENSAJE

DEL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. VICTOR PAZ ESTENSSORO

AL

H. CONGRESO NACIONAL

—000—

-1986-

MENSAJE PRONUNCIADO POR
EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DE LA REPUB-
BLICA DE BOLIVIA, DR. VICTOR
PAZ ESTENSSORO EN EL HONO-
RABLE CONGRESO NACIONAL.

La Paz, agosto de 1986

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. VICTOR PAZ ESTENSSORO

AL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

1 9 8 6

En cumplimiento de un precepto constitucional, venimos a este Congreso de la República, expresión plural de las preferencias democráticas del pueblo, a dar cuenta de lo que hicimos en un año de Gobierno y expresar las esperanzas que abrigamos, después de cumplir una gestión que tuvo por sello inconfundible las enormes dificultades que hemos sorteado en el empeño para rescatar al país de su trágica situación.

Ingresamos, en este 161 aniversario de la proclamación de la Independencia de Bolivia, a los albores de un segundo año de Gobierno Constitucional. La significación que posee esta voluntad popular, manifestada en las instancias previstas por la Carta Magna, nos advierte, sin la menor duda, que el pueblo boliviano anhela vivir en democracia que es la forma más civilizada de preservar los derechos de la libertad y las prerrogativas civiles que establece el ordenamiento jurídico.

El elogio que hacemos, así inicialmente, a la práctica democrática, siempre oportuno en función educativa y cívica, nos parece necesario, dadas las

características turbulentas de la historia patria. La tradición de vicisitudes políticas irreversibles y las subalternas ambiciones, al margen de la legalidad y sin calcular el daño que se hacía a la nación, marcó, con rasgos indelebles, las páginas del acontecer nacional con un definido estilo y notoriedad: la inorganicidad de nuestra pasada vida política y su incapacidad de establecer la normalidad institucional como principio invulnerable.

La sediciosa evolución histórica de Bolivia permitió el establecimiento de las fórmulas más absurdas de la aventura con sus inevitables consecuencias en el atraso, la arbitrariedad y la anarquía. Este fenómeno, de malsana praxis, interrumpe violentamente, a menos de tres años de proclamada la autonomía patria, la marcha tranquila y regular del Gobierno del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Con este penoso acontecimiento, de evidente influencia foránea y conspiración interna, debutamos como país independiente con una imagen de prematura inestabilidad y falta de coherencia que se prolonga, con escasos interregnos, a lo largo de la historia republicana.

Afortunadamente. Y a partir de estos últimos años, los bolivianos hemos aprendido una lección de trascendental importancia: vivir conforme a unas reglas democráticas que hacen posible, y deseable en todo sentido, programar el porvenir, desterrar los sucesos negativos en el acontecer nacional y consolidar la legalidad por sobre la ocurrencia arbitraria y caótica.

Mantener, a cualquier precio, la observancia activa de un sistema de derecho con sus normas esenciales, como condición imprescindible para resolver los complejos problemas del país, se ha convertido en un reto para todos los bolivianos que

aspiran a encaminar a la Nación por la vía del progreso político y sus proyecciones en el orden económico y social.

El Pacto con Acción Democrática Nacionalista, suscrito con el propósito de afianzar vigorosamente el sistema democrático y como consecuencia, además, de la correlación de fuerzas partidarias que se ha dado en el Parlamento, ha servido, en bien de todos, para ofrecer una razonable estabilidad en la inquietada vida política. Este acuerdo, entre el Gobierno y el más significativo partido de oposición, constituye, realmente, un acontecimiento inusual en el quehacer histórico boliviano. Sus resultados positivos, para el desarrollo institucional con normalidad, se advierten en la aprobación de un conjunto de importantes medidas, imprescindibles para este nuevo rumbo que anhela superar los más apremiantes problemas de la nación.

Es cierto que aún no hemos logrado a plenitud ese ambicioso objetivo, pero estamos en el camino, en la ruta posible y verdadera, de resolver sus más urgentes dilemas. En ese afán no nos ha ayudado la acumulación de algunos severos factores de crisis que entrabaron la acción gubernamental, empeñada en superar un legado evidentemente complejo. Sin embargo, y a pesar de las sistemáticas oposiciones de algunas comunidades políticas y sindicales de filiación radical, la mayoría del pueblo prestó su apoyo a un conjunto de imprescindibles medidas, sin las cuales los efectos negativos de la crisis se hubieran profundizado aún más. Por esta comprensión, en grado de sacrificio colectivo, expreso mi reconocimiento y reitero que un esfuerzo de tal magnitud no será en vano, ya que los días de un efectivo alivio están hoy más próximos que cuando emprendimos la tarea de salvar al país del desastre.

Nos aflige moralmente, en la hora actual, administrar la pobreza y tener que solicitar, a la mayoría de los bolivianos un tiempo más de dificultades para superar en definitiva la crisis que nos agobia. Pienso, más de lo que ustedes podrían creer, en los niños, las mujeres y los hombres que sufren porque aún no tienen los bienes y servicios que se merecen por su simple condición de seres humanos.

Nosotros, en función de gobierno, no hemos creado la crisis ni tampoco la hemos profundizado hasta niveles intolerables. Nos ha tocado la tarea más dura y compleja: rescatar a la Nación de la bancarrota y sentar las bases para reencaminarla hacia un mejor futuro. Eso es lo que hemos hecho y seguiremos, con perseverancia, comprometidos con esta ineludible obligación. No habrá dificultad, por muy grande que sea, ni oposiciones y resistencias concertadas en impedir las soluciones, que nos desanimen en proseguir esta labor que consideramos de servicio para nuestro pueblo.

Trabajar en pro de la democracia significa, para el gobierno que presido, un compromiso, seriamente asumido, para superar los problemas de la extrema pobreza, y dar a nuestro pueblo una esperanza que los días de mañana serán mejores que los del presente. Esta afirmación no tiene un ingrediente demagógico ni un propósito que busque una popularidad circunstancial. La acción del gobierno ha estado orientada a corregir las causas reales del malestar económico y social, sin otra consideración que el servicio al interés general de la República. Existen indicios de una economía, que todavía frágil y vulnerable, está comenzando a reaccionar favorablemente. No deseo dar la falsa impresión de que hubiéramos superado todas las dificultades, ni que ya estemos en el umbral de una pronta recuperación; sólo me refiero a ciertos indicadores de la economía

que demuestran fehacientemente que el organismo nacional está respondiendo al reordenamiento de urgencia.

No nos debe extrañar que el reflejo de esa política sea altamente favorable, luego de un largo período en que la economía de la Nación se encontraba a la deriva, habiendo llegado a la cota más alta de la crisis, cualquier cambio positivo, por modesto que sea, constituye un síntoma de que estamos avanzando por el camino correcto. Pero ese camino. Y lo repito con insistencia pedagógica, no está abierto aún a todos los anhelos, a todas las necesidades, a todas las justas ambiciones a las que tiene derecho el pueblo y que nosotros estamos emplazados a satisfacer. Vivamos en paz, en irrenunciable democracia, como un preciado bien que poseemos y que con orgullo podemos mostrar, superemos las amenazas y las tremendas conductas que no conducen a resolver los problemas fundamentales; tengamos la certeza que este afortunado infortunio podrá ser vencido si todos y cada uno de nosotros, el pueblo con su paciencia y grandeza creadora de energías en la adversidad, nos ponemos en marcha y cada cual, en el área donde le toca actuar, resuelve que la patria se levantará de su postración. Esta invocación no se conforma con un gesto de naturaleza autocrática, la funda a nombre de una democracia joven que bien merece llegar a su madurez para alcanzar una fecunda cima.

El sombrío panorama del país, en los esenciales aspectos económicos y sociales, cuando asumimos la responsabilidad de gobierno, nos mostró que el trabajo que nos esperaba no era fácil ni llano y que debíamos dedicar todas las horas de nuestra vigilia a resolver la cantidad de problemas acumulados. Al esfuerzo para encaminar a Bolivia, vino luego a oponerse una serie de conflictos que hizo más ardua la

tarea. No es en nuestro beneficio, ni en el de ningún grupo excluyente y egóista, que estamos en esta desgastadora función de gobernar. Estoy ofreciendo todo lo que puedo dar de mí mismo y, a veces, me aflijo al no poder resolver, ahora, las grandes carencias y problemas que vienen arrastrándose desde el pasado.

¿Es falta de sensibilidad o una extrema dureza el no conceder todo lo que se solicita con apremio a lo largo de la geografía patria?

Respondo, en honor a la verdad, que el Gobierno que presido, no puede conceder todo lo que se le exige sin el inminente peligro de desencadenar, nuevamente, la carrera inflacionaria de la que ya tenemos una amarga experiencia.

Detener la hiperinflación, consolidar la estabilidad monetaria y luego reactivar el aparato productivo consiituyen las fases planificadas para sortear una problemática que ha empobrecido a la Nación entera. Desde nuestra óptica, y lo digo con total convicción y honradez, no advertimos ni es posible otro modelo de acción que revierta una situación que llegó a niveles desesperantes. No existe fórmula mágica capaz de transformar, en un instante, una situación de evidente bancarrota en un floreciente bienestar. El mal inferido a la Nación, con la paralización del desarrollo, el crecimiento de una burocracia improductiva, las considerables pérdidas en las empresas estatales, el endeudamiento estéril, la corrupción generalizada y la persistencia en vivir la ficción en lugar de enfrentarse a la cruda realidad, ha desembocado en lo que hoy nos aflige.

El proceso de descontrol de la economía había llegado a tan alarmantes índices que no cabían medidas rectificatorias aisladas o de superficiales suturas para recomponer su dañado tejido. Era menester,

y así se hizo, la adopción de inéditas soluciones de política económica que encararan resueltamente los problemas en las mismas raíces de la crisis. No eran, evidentemente, disposiciones que en una primera etapa contentaran a todos los bolivianos o que tuvieran un entusiasmo eco en los estamentos populares a pesar de que, si se observaban con frío análisis, con perspectiva de futuro, habrían de beneficiar a todos los bolivianos.

La acción política y sindical de un radicalismo, que se jugaba su popularidad, opuso una tenaz resistencia a fin de bloquear el saneamiento económico y financiero de la nación. No obstante todos los obstáculos y las oposiciones interesadas, dictamos el Decreto Supremo 21060 que puso las bases para un ordenamiento y racionalidad económica que constituyen el sostén de la actual política, realista e inequívoca, para librar al país del desastre, al que inevitablemente se dirigía.

En un gran viraje, y actuando sobre los determinantes de la descomposición, realizamos una acción integral y coherente, estableciendo una paridad cambiaria que expresara objetivamente la verdadera situación económica y que sirviera, al propio tiempo, de estímulo a las exportaciones, eliminando el déficit del Gobierno Central, mediante el aumento considerable de los ingresos efectivos del Tesoro General de la Nación, con precios reales en la venta de los hidrocarburos, producidos por Y.P.F.B. y, simultáneamente, con una drástica reducción en los egresos.

El Decreto 21060 contenía también normas para regular el régimen de las empresas estatales, en particular las del sector hidrocarburos y la minería-metalúrgica. Estas medidas no pudieron llevarse a la práctica íntegramente por dos dramáticos aconteci-

mientos: el estaño descendió de \$us. 5.60 a \$us. 2.50 por libra fina y el petróleo de \$us. 26 a \$us. 9 por barril.

Como parte de la política anti-inflacionaria, se determinó un ordenamiento salarial para el sector público, y se estableció para los trabajadores del sector privado que negocien sus remuneraciones mediante convenios entre la parte laboral y empresarial.

En el propósito de sistematizar el manejo financiero del Estado, se envió a este Honorable Congreso el proyecto del Presupuesto Consolidado del Sector Público para la presente gestión, el que con las modificaciones introducidas, fue promulgado, mediante Ley 841 de 25 de abril del año en curso. Es necesario remarcar cuan importante es para el ordenamiento financiero la existencia de una pauta legal en la ejecución del gasto público. El significado de este hecho, de profundo sentido democrático, se pone de manifiesto cuando se considera que por cerca de 40 años el Parlamento no ha aprobado una disposición de esta naturaleza.

Como el financiamiento del Presupuesto Nacional, por vía de los rendimientos de la empresa estatal del petróleo, sólo puede ser recurso de emergencia y porque el régimen impositivo vigente mostraba una multiplicidad de gravámenes, con una evaluación muy grande, se sometió a vuestra consideración un proyecto de Ley de Reforma Tributaria. Con un criterio de adecuación a la realidad boliviana y con el fin de simplificar la percepción impositiva se redujo la obligación de los contribuyentes a seis impuestos fundamentales. El proyecto, con algunas modificaciones, fue promulgado como Ley 843 de 20 de mayo de 1986. Los correspondientes decretos reglamentarios han comenzado a dictarse. Una vez que los impuestos arrojen los rendimientos previstos, el

Tesoro General de la Nación no sólo tendrá una base más racional en sus ingresos sino que su cuantía permitirá mejores remuneraciones para los servidores del Estado y asimismo la atención de las demandas de las diversas regiones del país.

Dado el hecho que en esta circunstancia Bolivia no tiene capacidad de ahorro interno para la formación del capital que requiere para la reactivación de la economía, hemos firmado un acuerdo de Stand By con el Fondo Monetario Internacional el 20 de junio de este año y posteriormente se acordó la renegociación de la deuda externa en el Club de París, habiéndose firmado el compromiso el 25 de junio último. Estos logros permitirán la apertura al crédito externo multilateral y bilateral que ha estado congelado por varios años.

El resultado de la aplicación de las medidas de ordenamiento en el tiempo transcurrido desde su adopción, se muestra, más que con cualquier argumento, en la elocuencia de algunas cifras.

El año 1985, la inflación acumulada alcanzó el impresionante promedio de 11.750%, mientras que, al término de la presente gestión, se estima una inflación promedio del 19% excluido enero, la diferencia es abismal y no requiere mayores comentarios.

El precio de la divisa norteamericana, en los primeros seis meses de 1985, se incrementó al ritmo de 53.8% mensual. En los últimos seis meses transcurridos se ha estabilizado alrededor de la cotización de 1 millón 904 mil pesos bolivianos, garantizando de esta manera la regularidad en los precios de los productos importados y permitiendo el normal flujo de divisas de los exportadores.

El índice de precios al consumidor, que en julio de 1985 había alcanzado el incremento mensual

del 66.30%, en el período de los últimos seis meses, se ha mantenido en un nivel inferior al 5%. Esta situación muestra claramente que al mantenerse la estabilidad de los precios, se garantiza el valor adquisitivo de sueldos y salarios.

Las reservas netas del Banco Central de Bolivia, que en julio de 1985 alcanzaba a tan sólo 13.5 millones de dólares, a la fecha llegan a más de 179.3 millones de dólares, a fines de julio último.

En 1985, los ingresos del Tesoro General de la Nación alcanzaron la suma de \$b. 194.5 billones y los egresos alcanzaron la suma de \$b. 1.373.5 billones, monto que incluye la suma de \$b. 1.202.8 billones de crédito fiscal contraído por el sector público. En los últimos seis meses las finanzas del Tesoro General acusan prácticamente un equilibrio gracias al eficiente manejo de los recursos fiscales en la administración central, el Tesoro General de la Nación y las Empresas Públicas.

A la fecha, el país ha honrado todas sus obligaciones con los organismos multilaterales de crédito para, de esta manera, hacer efectiva la captación de nuevos recursos provenientes de los mismos organismos. El monto pagado a partir del 6 de agosto de 1985 a julio de 1986 es de 219.369.000.- dólares americanos y se nos ha concedido por las mismas fuentes de crédito 288.273.000.— dólares americanos.

Las recaudaciones de renta interna han mejorado considerablemente, habiendo llegado en el mes de julio último a 17.7 billones de pesos bolivianos. Los ingresos aduaneros también se incrementaron aunque en menor proporción, alcanzando 9.11 billones en julio de 1986.

Las tasas de interés activas en moneda nacional en el sistema bancario, que en agosto de 1985, alcan-

zaban 1.355%, a la fecha, han sido reducidas al 48 por ciento o sea al 4% mensual.

Para cumplir la labor de control del gasto público se ha creado la Subsecretaría de Gasto del Tesoro y la Subsecretaría de Presupuesto.

Se ha contratado los servicios de la empresa Suiza "Societe Generale de Surveillance S.A." (S.G.S.), con el fin de controlar la sub-facturación y sobre-facturación de nuestras importaciones aspecto que mejorará notablemente nuestras recaudaciones.

A la antigua crisis de la minería y metalurgia se ha agregado, en los últimos años, la carencia de una política comprensiva de los graves problemas existentes en el sector clave de la economía. Esa falta se hace evidente ahora cuando la minería es castigada, con un inédito rigor, por la casi vertical caída de la coitización del estaño y una declinación general en los precios de los otros minerales. En julio de 1985 el estaño se cotizaba a 5.59 dólares la libra fina, en el mismo mes este año bajó a 2.47 dólares; el zinc de 0.41 dólares a la primera fecha bajó 0.34 dólares en la segunda, la plata de 6.06 dólares por onza troy, bajó a 5.10 dólares; el antimonio de 21.24 dólares la unidad larga fina descendió a 19.00 dólares; el Wolfram de 57.38 dólares la unidad larga fina a 47.75 dólares. A todo esto se agrega un paulatino deterioro de la producción y productividad. El sector minero—metalúrgico, el año 1981 generó el 11.61% del Producto Interno Bruto; en 1984 fue de 9.10% y en 1985 de sólo el 7.44%.

También debe señalarse como un factor negativo la política monetaria que, lejos de incentivar las exportaciones, las penalizaba con un tipo de cambio irreal y un sistema de asignación de divisas que no favorecía a los generadores de las mismas.

En 1981, el sector minero generó el 6.32% de los ingresos del Tesoro General de la Nación, en 1985, la proporción bajó a 3.05%.

Ese fue, someramente expuesto, el legado que ha recibido el Gobierno. Debíó diseñar una nueva política tendiente a corregir las distorsiones existentes con la finalidad de suprimir, o al menos rebajar a niveles razonables, los déficits Y, a la vez, lograr un incremento de las exportaciones.

Infelizmente, el contexto internacional nos fue negaivo por el descenso de los precios que afectó gravemente la disponibilidad de divisas y los ingresos tanto para el Tesoro General de la Nación, cuanto para los departamentos mineros.

Ante el colapso de la minería estañífera, cuyo término no se vislumbra a corto plazo, el Gobierno ha trazado algunas líneas generales de las políticas a aplicarse por el sector: orientar la minería, que era predominantemente estañífera, hacia la explotación de minerales de alto valor, oro, plata etc., complejos polimetálicos y otros minerales no tradicionales tanto metálicos como no metálicos.

La explotación del estaño tendrá necesariamente que circuncribirse a aquellos yacimientos de alta ley y que por consiguiente puedan ser rentables en las condiciones actuales del mercado internacional. Una esperanza constituyen los yacimientos aluvionales de estaño existentes en los departamentos de Beni y Pando que, por su característica pueden ser explotados, a bajo costo. El Fondo de Exploración Minera está dando pasos para la prospección de tales áreas. En las minas que no tuvieran esas condiciones favorables se buscará, si se diese alguna posibilidad, nuevas formas asociativas de producción.

Adopción de medidas que disminuyan los costos de las operaciones mineras en general, como ser

rebaja de tarifas eléctricas, fletes ferroviarios y la eliminación o disminución de regalías.

Mejoramiento de las técnicas de explotación en la minería pequeña y cooperativa, con un avance en la mecanización de sus trabajos.

Incremento de las áreas prospectivas y de exploración a fin de contar con nuevas reservas minerales.

Finalización de los trabajos del Servicio Geológico de Bolivia con la cooperación de la Misión del Gobierno Británico, que estudió la extensa zona del Precámbrico en el oriente boliviano. Asimismo el Fondo Nacional de Exploración Minera ha completado estudios en la provincia Vaca Díez donde se han detectado yacimientos aluvionales, eluviales, coluviales y masivos de oro, estaño y otros minerales.

Reordenamiento, desde el punto de vista técnico administrativo y financiero, de las empresas públicas con el objeto de convertirlas en rentables o al menos no deficitarias.

Mejora de los mecanismos de comercialización de minerales.

Explotación en áreas de probada mineralización, evitando el acaparamiento improductivo e induciendo a un trabajo racional. El 80% de las zonas mineralizadas del territorio nacional se hallaban dentro de un régimen de reservas fiscales, no habiendo generado hasta ahora ningún beneficio económico.

El Gobierno ha procedido al levantamiento de la reserva fiscal de todas las áreas sometidas a este régimen, a excepción de las zonas correspondientes al Salar de Uyuni, el Murún y la Gaiba.

Establecimiento de una política aurífera orientada a corregir un conjunto de factores negaivos que

impedían el desarrollo de ese subsector minero. La nueva directriz contempla los siguientes aspectos: otorgamiento de concesiones auríferas y solución de controversias bajo el régimen del Código de Minería, con los siguientes aditamentos: obligatoriedad de una producción mínima y libre comercialización, a través de empresas legalmente establecidas.

Para la zona de Araras sobre el río Madera, se ha establecido, por sus particulares características, un sistema de contratos de arrendamiento por parte de la Corporación Minera de Bolivia con los interesados que pueden ser: empresas, personas individuales y cooperativas, en una distribución por sectores que contempla, además, el trabajo por COMIBOL en una determinada área y por COFADENA en otra.

Con objeto de alcanzar un desarrollo racional de los recursos minerales evaporíticos de litio, boro y potasio, existentes en el Salar de Uyuni, se ha constituido una comisión multi-disciplinaria de profesionales especializados, abocada a la revisión de los Términos de Referencia de la licitación y un ordenamiento institucional del Complejo Industrial de los Recursos Evaporíticos en la Cuenca del Salar de Uyuni.

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 21060 la Empresa Nacional de Fundiciones ha sido transferida a la Corporación Minera de Bolivia, con el pasivo a cargo integralmente del Tesoro General de la Nación. Se encuentra en negociación un crédito alemán para mejorar las condiciones de operación.

El Gobierno tiene como uno de sus objetivos primordiales la solución de la actual crisis minera, mediante la diversificación en la producción de minerales, política en la cual ha de jugar un papel importante el Complejo Metalúrgico de Karachipampa. Se ha contratado los servicios de una prestigiosa firma

consultora alemana, para analizar y certificar los factores principales de los cuales depende la puesta en operación de dicho Complejo en el más breve plazo posible.

El desarrollo en el corto plazo del Proyecto Polimetalúrgico "Bolívar" constituye una prioridad dentro de la política minera del Gobierno Constitucional, por cuanto dicho proyecto generará para la COMIBOL una rentabilidad económica y financiera aceptable y está íntimamente relacionado con la alimentación de Karachipampa en el mediano plazo.

Se está realizando trabajos de catastro minero en las zonas de Conzata-Mapiri y Colavi-Canutillos-Machacamarcá.

El Banco Minero, no obstante los factores limitantes de la crisis concedió créditos a la minería Mediana, Chica y Cooperativa por un total de 1.678.442. dólares y vendió maquinarias, equipos, herramientas y otros insumos mineros por un valor de 2.179.541 dólares.

De agosto de 1985 a marzo de 1986, el Banco Minero compró minerales por valor de 16.964.806 dólares, suma de la cual corresponde a estaño 9.763.850 dólares. De agosto de 1985 a junio de 1986 vendió minerales por un valor de 37.442.378 dólares.

Últimamente obtuvo de la CAF un crédito de 12.000.000.— dólares que estará destinado a préstamos a la minería Chica y Cooperativa.

Las actividades del Instituto Boliviano de Tecnología y Energía Nuclear se han realizado en gran parte gracias a la cooperación internacional, principalmente del Organismo Internacional de Energía Atómica con sede en Viena y dependiente de la Organización de Naciones Unidas. De momento cuenta con un equipo nuclear de base y un generador de

neutrones que le permite realizar análisis por activación neutrónica en muestras orgánicas e inorgánicas. Se ha mejorado la infraestructura del Centro Nuclear de Viacha, dotándolo de los elementos básicos para su normal funcionamiento.

El sector energético desempeña un papel estratégico en la economía boliviana no sólo por su propia naturaleza sino porque constituye el principal rubro de exportación y, según ya se dijo, es la principal fuente de ingreso del Tesoro General de la Nación y de los departamentos productores.

La medida más importante adoptada, con referencia al sector, ha sido la fijación de un precio real para los derivados de los hidrocarburos en el mercado interno, lo que ha significado un aumento considerable en los ingresos de la entidad petrolera fiscal y como efectos colaterales, la racionalización del consumo interno y la eliminación del contrabando.

Para mantener los niveles de la demanda de gas natural se negoció, con la República Argentina, los términos del contrato de venta en el cual se mantienen los volúmenes y se fijan precios satisfactorios.

Para aumentar la producción se ha negociado con el Banco Mundial un crédito de 18.000.000.— de dólares para importar repuestos esenciales y otros 15.000.000.— de dólares para el proyecto de explotación de "Vuelta Grande". Además se ha comenzado a utilizar el crédito del Banco Interamericano de Desarrollo de 28.000.000.— de dólares para el proyecto de producción en los campos La Peña, Humberto Suárez y Yapacani.

Están negociándose con las Compañías Occidental y Shell la exploración de nuevas áreas, en las que aún no se habían efectuado trabajos de prospección.

Los yacimientos bolivianos son predominantemente gasíferos característica que nos plantea la necesidad de buscar urgentemente un mercado para la colocación de los enormes excedentes. Hemos reiniciado las negociaciones para la venta de gas a la República Federativa del Brasil, una vez que las estimaciones, hechas por firmas técnicas de reputada capacidad, han comprobado la existencia de reservas suficientes para satisfacer las necesidades futuras del mercado nacional y disponer de márgenes considerables para la exportación.

Se ha dado pasos significativos en cuanto a la racionalización y reorganización administrativa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, aunque el aspecto relativo a la descentralización espacial de funciones ha sido postergada.

No obstante las limitaciones financieras resultantes de la provisión de recursos al Tesoro General de la Nación, se han efectuado algunos trabajos de explotación, que han tenido por resultado el descubrimiento de los campos productores de SIRARI, CASABEL, BOQUERON y BERMEJO PROFUNDO, con una reserva probada de 12.2 millones de barriles de petróleo y condensado, y 634 millones de pies cúbicos de gas natural. Además, en las labores de prospección se avanzó 3.600 kilómetros lineales con geología y sísmica en diferentes áreas del territorio.

Se está efectuando el tendido del oleoducto Yapacani-Humberto Suárez Roca-Caranda y de los poliductos Villamontes-Tanja y Cochabamba-Puerto Villarroel.

Hace pocos días se ha adjudicado la construcción del Gasoducto al Altiplano por un monto de 23.000.000.— de dólares americanos. Anteriormente ya se había adquirido la tubería por un valor de

10.000.000.— de dólares. La financiación ha sido hecha por el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el subsector eléctrico, la producción en el sistema nacional interconectado: Cochabamba -Oruro-La Paz-Potosí- Chuquisaca- ha sido normal atendándose toda la demanda. En los sistemas aislados-Santa Cruz, Tarija y Trinidad- la producción fue inferior a la demanda por falta de capacidad de generación y distribución, lo que se ha debido a la carencia de inversiones por la deficiente política tarifaria del pasado reciente.

En el propósito de ampliar el sistema nacional interconectado se ha conseguido un crédito de la Corporación Andina de Fomento de 10.5 millones de dólares, destinado a la ejecución del proyecto de interconexión del sistema de Santa Cruz en la red nacional. Entre tanto se realiza esta obra se ha concretado el financiamiento con el Gobierno alemán de una sexta turbina de 22.000 kilovatios para la ciudad de Santa Cruz. Se ha efectivizado el financiamiento para generadores eléctricos adicionales en Tarija y Trinidad. Está en fase de ejecución una línea de sub-transmisión al Chapare y en el proyecto de propósitos múltiples, de San Jacinto, Tarija, se ha ordenado la fabricación de los grupos electromecánicos con una capacidad de 7.000 kilovatios. Para la línea Villa Montes- Yacuiba ha sido completada la ingeniería de proyectos y se obtuvo financiamiento con un crédito alemán para la compra de materiales.

Están ejecutándose siete proyectos de electrificación rural en diferentes departamentos del país.

Con la Nueva Política Económica se ha logrado, y éste es un paso de gran importancia, eliminar los negativos controles y precios fijos para los productos agrícolas, lo que significa un beneficio para los campesinos. Es cierto que aún no ha sido posible elu-

dir la presencia de los intermediarios en cuyo poder queda una parte considerable del valor de venta final del producto. El sobreabastecimiento que se advierte en los mercados de las ciudades, pone en evidencia que la producción agrícola está comenzando a experimentar una reactivación.

La modernización del mundo campesino constituye un objetivo que es menester alcanzar a toda costa tanto para elevar los índices del sector, cuanto por razones sociales. Esta política se expresa a través de un esfuerzo para la mecanización del campo, programas de utilización del agua, mejoras tecnológicas, centros de acopio, créditos, comercialización y dotación de servicio que permitan el acceso de los campesinos a la educación, la salud y la cultura.

A pesar de la insuficiencia de recursos financieros existen varios proyectos en ejecución, el de: Ulla Ulla, en el departamento de La Paz, para la conservación y cría de vicuñas y alpacas, está complementándose, con la instalación de una planta industrial en Viacha, que procesará pelo de camélidos en una hilandería.

El Instituto de Desarrollo del Altiplano (IDRA) ofrece directa atención en la provincia Ingavi para el mejoramiento fitotécnico de la producción de tubérculos, algunas variedades de granos así como en la crianza de ganado.

La Unidad del Proyecto Omasuyos-Los Andes presta atención al campesinado de la región en cuanto a asistencia técnica, provisión de insumos, herramientas y crédito.

Las actividades del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad cubren importantes porciones de los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Oruro y Tarija, habiendo ejecutado proyectos de mejoramiento tecnológico, riego, infraestructura de puentes.

Actualmente, se encuentra ejecutando un programa de electrificación rural y el programa de Riego Alto-Plano-Valle, en Punata (Cochabamba), y Huarina (La Paz) por un monto de \$us. 11.000.000.— Además los proyectos de micro riego en La Paz, Oruro y Potosí que cubrirán 4.200 hectáreas a un costo de 4.200.000.- dólares, provenientes de las Corporaciones Departamentales y un financiamiento externo proveniente de la FAO y el PNUD.

Las estaciones experimentales para mejoramiento ganadero y agrícola, han dado cursos de extensión con 2.640 demostraciones en el terreno. La producción de semillas seleccionadas ha contado con el valioso aporte técnico y financiero de USAID-Bolivia y la Agencia de Cooperación Técnica Suiza, con un crédito de 11.300.000.— dólares y una donación de 5.000.000.— dólares.

El Banco Agrícola ha otorgado 11.752 préstamos a pequeños productores. Para trabajos en el Norte de Chuquisaca, en Yungas de La Paz para la provisión de herramientas e insumos para la agricultura y la ganadería se ha obtenido del Japón, Holanda, Alemania Federal, FIDA y Naciones Unidas, créditos por un total de 8.506.852.— dólares.

En cuanto a conservación y mejoramiento de los recursos naturales se ha cumplido, mediante el Programa Nacional de Plantaciones Forestales, el plan-tío de 275.000 árboles de diversas variedades en algunos departamentos.

Con el mismo propósito y en vista del inminente peligro de extinción que corren algunas especies zoológicas, el Gobierno ha establecido una veda por el plazo de 3 años para la captura, acondicionamiento, comercialización y exportación de animales vivos silvestres, y sus productos derivados y secundarios.

Con la finalidad de expandir la frontera agrícola, incorporando nuevas tierras para la colonización interna, se ha identificado 32 nuevas áreas que pueden servir para asentamientos humanos en las tierras bajas del país.

Los programas de desarrollo agrícola y pecuario cuentan con la asistencia financiera de USAID-Bolivia, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el Banco Interamericano de Desarrollo; el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, la Corporación Andina de Fomento y la Junta del Acuerdo de Cartagena, y a través de convenios bilaterales con los gobiernos de los Estados Unidos de América, Japón, Holanda, la República Federal de Alemania, Suiza e Italia.

El abastecimiento de artículos de consumo general se ha regularizado, en el sector del comercio interno gracias a la concurrencia de una oferta sin subsidios ni cuotas u otras formas de restricción y en el del componente externo de la oferta, éste es en cuanto a las importaciones, mediante un tipo de cambio real y flexible, y una importante reducción de los aranceles. De esta manera, los precios de productos básicos han mostrado estabilidad con una tendencia al descenso, habiendo dejado de ser un elemento generador de expectativas inflacionarias.

En el sector industrial muchos establecimientos han debido efectuar reajustes buscando una mayor capacidad competitiva y, contrariamente a los vaticinios no se han producido cierre de fábricas. Más bien algunas de ellas han aumentado su producción y, en varios casos, como resultado del nuevo tipo de cambio y del certificado de reintegro tributario, han incrementado sus exportaciones.

Está en aplicación un programa de racionalización de la industria textil.

En el Instituto Nacional de Inversiones, entre enero y agosto de 1985, se presentaron sólo cinco proyectos, mientras que de septiembre de 1985 a junio de este año se han recibido 17 proyectos nuevos con un monto de inversión de 20 millones de dólares.

Las exportaciones no tradicionales también experimentaron un incremento como consecuencia del realismo en el tipo de cambio. En el primer semestre de 1985, el valor de las exportaciones fue de 7.7 millones de dólares. En el segundo semestre se exportaron 26.7 millones de dólares. En el primer semestre de 1986 alcanzaron a 30 millones de dólares.

En el propósito de descentralizar las empresas del Estado y a fin de que el interés y la supervigilancia locales puedan lograr un mejor manejo eliminando los déficits que acusaban la mayoría de ellas, el Decreto 21060 dispuso la transferencia de todas las que dependían de la Corporación Boliviana de Fomento a las Corporaciones Regionales de Desarrollo, de acuerdo a su localización. En cumplimiento de la medida se ha transferido empresas que tienen un valor en libros de 110 millones de dólares y un valor de mercado de 160 millones de dólares.

El transporte es de importancia básica para el desarrollo de una economía nacional, más aun en un país con las características que tiene Bolivia. La situación financiera no ha permitido la asignación de fondos en la magnitud que se requiere; no obstante se ha cumplido una labor apreciable.

Se está realizando los estudios finales para la construcción de las carreteras pavimentadas Padcaya-Bermejo en el departamento de Tarija y Cotapata-Santa Bárbara en La Paz. Fueron concluidos los estudios de diseño de las carreteras pavimentadas Machacamarca-Huanuni (Oruro) y del acceso desde Co-

chabamba y Santa Cruz a la carretera Chimoré-Yapacaní.

Prosiguen los trabajos de pavimentación del camino Chimoré-Yapacaní y de los tramos Sucre-Totacoa y Potosí a Tarapaya, con un total de 189 km. y un financiamiento de 134.000.000.— de dólares provenientes de recursos provistos por el BID y FONPLATA.

Continúan en construcción las carreteras Bella Vista-Quibbey-Santa Rosa y Reyes con 141 kilómetros. Asimismo la de Yacumo-Puerto Salinas y ramales.

Los trabajos de construcción de la carretera pavimentada de Santa Cruz a Trinidad han sido iniciados, con el apoyo financiero de 19.000.000.— de dólares, otorgados por FONPLATA. Con recursos propios se realiza la reparación de la Autopista La Paz-El Alto. Con igual financiamiento y un esfuerzo extraordinario del personal se ha concluido el túnel en roca viva, en el camino La Paz-Cotapata con una inversión de 1.500.000.— dólares.

En la ruta La Paz-Beni, se adjudicó los trabajos de supervisión en el sector Quiquibey-Yacumo con un crédito del BID que asciende a 3.000.000.— dólares. Con el mismo Banco, se ha concretado un financiamiento de 5.500.000.— dólares, destinado al diseño final del sector Cotapata-Santa Bárbara.

Labores de mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales fueron realizados, en una longitud de 1.700 km., y la construcción de 11 puentes, con un total de 870 metros de luz.

En la red ferroviaria, que había sufrido un gran deterioro, en los últimos años, por ausencia de una política de mantenimiento de vías se ha hecho un esfuerzo para atender los requerimientos más apremiantes tanto de pasajeros como de carga.

A fin de atraer mayores tonelajes de carga se ha implantado el servicio intermodal ferroviario-carretero, entre la red andina y oriental.

Para una ampliación del material rodante se adquirió en la Argentina 100 vagones de carga, por un importe de 3.5 millones de dólares.

Se dio comienzo a los estudios aerofotogramétricos del sector Aiquile-Santa Cruz, cuya construcción unirá a las redes occidental y oriental.

Utilizando un crédito de 20.000.000.— de dólares del Gobierno japonés han comenzado los trabajos de rehabilitación en el tramo Iptás-Roboré del Ferrocarril Corumbá-Santa Cruz.

En la red ferroviaria Oriental, se ha concretado el financiamiento de 10.5 millones de dólares para la construcción de un Complejo Ferroviario en la ciudad de Santa Cruz.

Por primera vez, se ha puesto en vigencia un Reglamento del Transporte Automotor para su racionalización técnica y operativa.

Dando cumplimiento al D.S. 21060 la Empresa Nacional de Transporte Automotor (ENTA) ha traspasado todo su parque a los municipios de las capitales de Departamento.

En el área de las comunicaciones se ha reequipado las instalaciones de ENTEL, con la adquisición de repuestos y algunos equipos, efectuada con fondos propios que suman 3 millones de dólares.

Están en su fase inicial los trabajos del proyecto Sudeste de integración a la red nacional de microondas de Camiri, Yacuiba, Villamontes y Bermejo, con fondos propios por un importe de 1.5 millones de dólares.

Se está instalando una central telefónica de 600 líneas en Villamontes, que incluye discado directo a distancia.

Como una importante obra de complementación ha sido concluida la extensión de la red troncal de microondas con la República Argentina con una capacidad de 960 canales.

Con un préstamo de ENTEL por 308.000.— dólares va a adquirirse los equipos de discado directo para la ciudad de Tarija. Asimismo, con fondos propios de la citada empresa que ascienden a 6.5 millones de dólares, se ha comprado nuevas centrales digitales de telex para las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba, adquisición que comprende nuevos equipos de conmutación, multiplexores y teleimpresores.

Hemos convocado a licitación internacional para la extensión del sistema nacional de microondas a Santa Cruz y Puerto Suárez, con posterior conexión al Brasil.

Con un crédito argentino de 10 millones de dólares prosiguen los trabajos del Palacio de Comunicaciones en La Paz.

Por las características geográficas de Bolivia y la insuficiente vinculación ferroviaria y carretera, especialmente en las regiones orientales del país, el transporte aéreo tiene vital importancia para nosotros. La interconexión aeronáutica es la única en las actuales circunstancias, que puede articular un territorio particularmente difícil.

En materia de infraestructura, la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), ha llevado a cabo obras de mejoramiento en aeródromos a su cargo en El Alto de La Paz, Tarija, Trinidad, Cobija, Potosí, Sucre, San

Ramón, Yacubá y San Borja y además, trabajos de mantenimiento en 9 pistas provinciales.

En la Aviación Civil se actualizó el inventario de material de vuelo útil, estableciéndose que cuenta con 739 aeronaves para todo servicio. Fueron extendidas 168 licencias y renovados los permisos de Aerolíneas Argentinas, Aero-Perú y Lan-Chile.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología mantiene en funcionamiento a 791 estaciones en toda la República.

El Servicio Nacional de Aerofotogrametría realizó un estudio integrado de recursos naturales en la cuenca alta del río Bermejo; el levantamiento topográfico en el área urbana de la ciudad de Tarija.

El levantamiento aerofotogramétrico en la Cordillera de La Paz, la cuenca del río Camacho en Tarija, Cachuela Esperanza en el Beni y en la cuenca alta del río Guadalquivir.

Se negoció un acuerdo para la extensión de los servicios del LAB a la República Oriental del Uruguay. Asimismo se acordó con las autoridades de los Estados Unidos Mexicanos, el establecer con carácter experimental el servicio Santa Cruz-México, con escalas intermedias en Panamá y Los Angeles.

En el primer semestre del presente año, el Lloyd Aéreo Boliviano transportó en sus líneas internas 437.849 pasajeros y en rutas internacionales 94.217. La carga transportada en rutas internas fue de 2.355.431 kg. y en rutas internacionales 4.737.760 kg.

La Fuerza Aérea Boliviana registró 17.513 horas de vuelo, en actividades castrenses, transporte de pasajeros y carga, acción cívica y auxilio en varios casos de emergencia por desastres.

El Departamento de Operaciones prestó asesoramiento en la planificación de operaciones aéreas. Instrucción, entrenamiento de personal de tripulantes y control de tráfico aéreo. Se instalaron equipos modernos de comunicaciones en las distintas guarniciones del país y agencias de Transportes Aéreos Militares.

Transportes Aéreos Militares ha trasladado 28.457 pasajeros; 331.641 kilos de encomiendas y 198.916 kilogramos de carga.

De acuerdo a las disposiciones del D.S. 21060 y con el fin de racionalizar los gastos públicos de inversión y compatibilizarlos con la política anti-inflacionaria, el Ministerio de Planeamiento y Coordinación ha dictaminado en numerosos proyectos de las reparticiones del Gobierno Central y organismos descentralizados. Asimismo ha ejercido tuición sobre las Corporaciones Regionales de Desarrollo.

De igual manera ha participado en las negociaciones para hacer efectiva la cooperación financiera y asistencia técnica internacional, tanto en casos bilaterales como de organismos multilaterales.

Finalmente, ha avanzado en la formulación de un Plan Anual Operativo y está preparando, actualmente, los proyectos que deben presentarse en la reunión del Grupo Consultivo del Banco Mundial a realizarse en octubre del presente año.

Las Corporaciones Regionales de Desarrollo, realizaron acciones, de acuerdo con la magnitud de sus recursos financieros, para encarar los apremiantes problemas en cada distrito.

En una sucinta visión de su labor en la gestión que corre de agosto de 1985 a julio del presente año, podemos mencionar los siguientes datos:

Con fondos propios y en algunos casos, también con financiamiento de fuentes internacionales, están ejecutando, cada uno en su respectiva jurisdicción, obras de captación de agua potable, riego, electrificación rural, fomento agrícola, pecuario y piscícola, de acuerdo a las características ecológicas de la zona; forestación y reforestación, programas de desarrollo rural, proyectos agroindustriales y otros manufactureros, mantenimiento y construcción de caminos vecinales, puentes, pontones, construcción de defensores, limpieza de ríos para la navegación, manejo de cuencas hidrográficas y control de torrenteras.

Para el cumplimiento de alguno de esos programas, se rehabilitó numerosos equipos de maquinaria pesada que se encontraba sin utilización, por falta de repuestos.

Algunas de las Corporaciones han hecho el financiamiento de la contraparte nacional para proyectos importantes de agua potable y alcantarillado.

Entre los proyectos sobresalientes que tienen las Corporaciones en diferentes estadios de programación o ejecución, cabe mencionar el de propósitos múltiples ICLA en el río Pilcomayo, Sachapera-Villamontes, Desarrollo del Norte del departamento de La Paz y el asfaltado de la carretera Santa Cruz-Trinidad.

Es deplorable que la mayor parte de las Corporaciones Regionales de Desarrollo acusen una hipertrofia de su personal burocrático, lo que resta considerables recursos que podrían destinarse a inversiones.

El panorama que ofrecía la educación nacional, a tiempo de iniciarse la presente administración, infelizmente era negativo. La desorganización y anarquía existentes dieron margen a que, las labores es-

colares sólo avanzaran un 10% de sus programas. Con excepción de algunas áreas de trabajo en la educación rural, donde se actuaba con espíritu creador, la generalidad de los establecimientos en todos los niveles, ciclos y modalidades del sistema, adolecían de una grave desorientación, desajustes administrativos, paralización de clases e insuficiencia de infraestructura y equipamiento. La falta de preparación escolar y los altos índices de deserción —30.75% en el área urbana y 72.4% en el área rural—, señalan un cuadro sombrío.

Sin duda la crisis económica era un determinante de la temprana incorporación de los estudiantes al proceso productivo, pero también debe anotarse la irrelevancia de la actual propuesta escolar ante las necesidades y espectativas de la colectividad.

Actualmente, reciben educación en el área urbana 1.078.121 alumnos y en la rural 502.173, haciendo un total de 1.580.294 educandos.

El número de maestros en el año 1986, es para el área urbana 46.373, en la rural 27.406.—, haciendo un total de 73.779. La relación es de un maestro por cada 21 alumnos.

Se evidencia la escasa capacidad del sistema para la calificación de los maestros interinos que alcanzan al 22% de la planta docente total.

En el aspecto financiero, como inevitable consecuencia de la crisis, el mayor porcentaje de recursos está destinado a remuneraciones, restando una fracción mínima para materiales, suministros y fondos destinados a la creación de nuevas escuelas.

Pese a las limitaciones de estructura y coyunturales de la educación, se puede señalar algunos puntos significativos a su favor. Fue elaborado un Plan

Operativo para 1986, presentando seis perfiles de proyectos a la UNESCO; con apoyo financiero de la OEA se está presentando un plan de desarrollo y planificación educativa en Bolivia; la UNESCO está financiando la elaboración de un "Mapa Escolar" que servirá de instrumento de la planificación educativa. En Educación Rural, que recibe la mayor cooperación internacional, se pueden anotar modestos avances. Se han construido algunas escuelas y mejorado otras, con la adición de nuevas aulas.

Están en construcción seis nuevos edificios para las Escuelas Normales dentro del Proyecto Educativo Rural: Canasmoro en Tarija-Tomichicua en Riberalta, Portachuelo en Santa Cruz, Caiza "D" en Potosí y Villa Serrano en Chuquisaca. Habiéndose entregado hace pocos días la situada en Caracollo, Oruro.

El Servicio Nacional de Educación Técnica, con apoyo del BID y CIDA del Canadá, ha puesto en marcha 10 Institutos Técnico-Agropecuarios en el país que atienden a 1.497 estudiantes. Equipo y material didáctico fue entregado a 2 normales rurales y 52 escuelas centrales campesinas. Asimismo se ha dotado de mobiliario a otras escuelas rurales del ciclo básico y equipos de laboratorio a 20 establecimientos secundarios sub-urbanos y provinciales.

El Servicio de Alfabetización y Educación Popular desarrolló su acción en los departamentos de La Paz, Chuquisaca, Potosí, Oruro y Tarija, impartiendo clases en 207 comunidades con un total de 13.200 alumnos que han sido alfabetizados.

La Educación Urbana ha sufrido un severo impacto tanto por la crisis económica que soportamos como por la anarquía prevaletente en la planta de maestros. El año escolar de 1986 ha comenzado con casi tres meses de atraso, luego, intermitentemente,

se han desencadenado huelgas y paros que perjudicaron a los estudiantes.

El Instituto Boliviano de Cultura, a través de sus órganos especializados, viene cumpliendo una labor de preservación del patrimonio existente y el fomento y difusión de las expresiones culturales del país. En Arqueología prosiguen las excavaciones en Potosí y se ha concluido el proyecto para la construcción de la sala de Introducción en Tiwanacu. El Instituto de Antropología está trabajando un Atlas Etno-Lingüístico, dentro del proyecto que, para la sub-región Andina lleva a cabo la IADP de Quito, Ecuador. En cuanto a patrimonio artístico se realiza trabajos de restauración en la Iglesia de Tarabuco (Chuquisaca). El Banco del Libro ha impartido cursos de capacitación a su personal, y ha inaugurado cuatro nuevas filiales en provincias de La Paz y ha dotado de libros a ocho bibliotecas del interior. Periódicamente ha organizado muestras bibliográficas internacionales.

A pesar de los factores limitativos que confronta el país, la defensa de la salud del pueblo sigue siendo un objetivo prioritario en la acción del Estado. Los indicadores en esta materia son francamente deplorables. La tasa de mortalidad infantil es de 250 por 1.000 nacidos vivos; la esperanza de vida al nacer es de 50 años, con elevados índices de morbimortalidad; 80% de la población presenta algún tipo de deficiencia nutricional. Existe un funcionario de salud por cada 1.156 habitantes.

El gobierno ha formulado un Plan Global de Salud y otro de Acciones Inmediatas. En la aplicación de éste se han tenido avances apreciables, con masivas movilizaciones regionales, como la inmunización contra la poliomielitis de 573.518 niños y contra el sarampión de 365.188, a una población infantil de 488.846 se le aplicó la vacuna triple y la vacuna BCG

a 183.312 niños; antifebriles a 63.000 mujeres embarazadas y a una población de 112.000 se la protegido con la vacuna D.T.

Para el control de los casos de deshidratación de la niñez se ha distribuido 1.215.000 dosis de rehidrantes orales. Asimismo, en los inicios de una campaña animalérica, se ha efectuado 73.213 tratamientos médicos y rociados de DDT a 81.000 viviendas. En la lucha contra el mal de Chagas se ha saneado 108.000 casas en 500 localidades. Contra la fiebre amarilla se ha vacunado a 218.000 personas y rociado a 1.300 viviendas.

En una acción sanitaria contra las enfermedades parasitarias intestinales, se distribuyó medicamentos a 679.635 niños. Se emprendió una campaña para combatir el bocio endémico, con una concientización popular sobre la necesidad de consumir sal yodada y la aplicación de 125.000 dosis de aceite yodado, en poblaciones de máximo riesgo, correspondientes a 225 comunidades de los nueve departamentos.

Para mejorar el nivel nutricional, el saneamiento básico en áreas rurales y la vivienda, se ha logrado del Programa Mundial de Alimentos una donación, por un valor de 22 millones de dólares a efectivizarse en un quinquenio. Actualmente funcionan 968 Centros Infantiles de Leche con una cobertura de 275.780 raciones diarias en todo el país.

Se ha hecho efectiva la creación de 100 nuevas áreas de salud que permitirá la atención de 250.000 habitantes más. Se ha inaugurado 52 Farmacias Populares en zonas rurales del país.

Está gestionándose la obtención de recursos financieros externos para el equipamiento del nuevo Hospital de Villazón. Igualmente, para los Hospitales Generales de La Paz, Sucre y Oruro. Se tienen ini-

ciadas gestiones para el financiamiento de la construcción del Hospital de El Alto.

Están en la fase de diseño final los estudios para la ampliación del Hospital "San Juan de Dios" de Oruro; en la etapa de factibilidad del sistema de Salud del Valle Alto de Cochabamba, en la localidad de Punata en pleno proceso de construcción, el nuevo Hospital "San Juan de Dios" en Tarija y por concluirse el de Inquisivi, en La Paz.

Ha entrado en funciones, en la mayoría de sus servicios, con el más moderno equipamiento, el Hospital Japonés de Santa Cruz, construido con la cooperación de JICA/Bolivia.

En cuanto a saneamiento ambiental, con la colaboración financiera de USAID, se ha entregado en los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca, 20 sistemas de agua, 3.000 letrinas y 15 tanques sépticos.

Con un financiamiento de UNICEF, se ha construido en los departamentos de Potosí, Oruro y Tarija, 13 sistemas de agua potable que beneficiarán a una población de 8.230 habitantes y también se instalaron 26 bombas manuales que sirven a 1.665 personas.

Con la colaboración financiera y técnica de CARE, CORDEPAZ, DSA, UNICEF, SAMAPA y la OPS/OMS, se han instalado 54 piletas públicas en 9 villas de El Alto. En el Proyecto Tiicaca, con la cooperación de la OPS/OMS y CARE fueron instalados 200 servicios sanitarios. Con la Oficina de Cooperación Técnica del Gobierno Suizo (COTESU), se suscribió un convenio para ejecutar programas conjuntos de saneamiento básico en el área de colonización de Alto Beni, y con apoyo financiero de la República Federal de Alemania, se llevará a cabo un programa de saneamiento básico en el departamento de Oruro.

Las instituciones de la Seguridad Social que no habían podido evadirse del impacto de la crisis, se encontraban con una administración anarquizada y una economía al borde de la bancarrota. Aunque no se ha logrado su reorganización integral que debe hacerse dentro de las líneas generales de la Nueva Política Económica, con programas inmediatos de recuperación de las abultadas deudas en mora y algún margen de racionalización administrativa, se logró mejorar su solvencia.

La Caja Nacional de Seguridad Social ha podido realizar algunas obras como un Policonsultorio en Viacha, la ampliación y remodelación de quirófanos en el Hospital Obrero N° 1 de La Paz y la instalación del Policonsultorio Judicial y del Hospital de Geriátrica, en la misma ciudad.

En Tarija se inició la construcción del nuevo Hospital Obrero y está en vías de terminación el de Tupiza.

En la ciudad de Oruro, se puso en funcionamiento un Policonsultorio en Agua de Castilla y, en el Hospital Obrero de Santa Cruz de la Sierra, se entregó al servicio modernos quirófanos; a Trinidad se remitió los fondos para la remodelación total del Hospital Obrero. Prosiguen los trabajos de conclusión de obras en las localidades de Uyuni y Atocha del departamento de Potosí.

El crecimiento que, en los últimos años, registraron nuestras ciudades, por migraciones internas, ha agudizado el ya considerable déficit de viviendas y de servicios urbanos. Algunas cifras muestran esa dramática situación. En los centros urbanos solo el 35% de la población posee agua potable en domicilios, el 30% tiene acceso a alcantarillado y el 26% a otros servicios. En el área rural solo el 1.3% tiene agua por cañerías; el 0.4% cuenta con alcan-

tarillado y el 3.5% posee servicios higiénicos. En el aspecto habitacional el déficit cuantitativo acumulado alcanza a 266.700 viviendas y, cualitativamente, 556.446 adolecen de serias dificultades.

El Gobierno ha encarado dos tareas previas para enfrentar la compleja problemática del urbanismo y la vivienda. La primera referida a la implementación de un programa técnico destinado a instrumentar y revitalizar el rol del Ministerio de Asuntos Urbanos, como organismo rector de la política sectorial, en coordinación con otros servicios del Estado. La segunda con el fin de acortar las brechas existentes entre la demanda efectiva y la oferta de viviendas, infraestructura urbana y saneamiento básico.

En el concepto integral del habitat, estamos poniendo en marcha el Plan de Emergencia habitacional que comprende varios programas que permitirán incrementar el exiguo promedio de construcción de viviendas de interés social. Lamentablemente la crisis económica ha incidido como limitante de la acción estatal en esta materia. No obstante se han ejecutado algunos programas y proyectos.

En cuanto al desarrollo urbano, se efectuó el ordenamiento físico de pequeños núcleos urbanos como San Miguel de Copani, Chua Cocani, San Antonio de Senkata y San José de Umala.

Están en ejecución un estudio micro-regional del Chapare y otro de la provincia Aroma de La Paz, y los ordenamientos físicos de Batallas, Santo Domingo y Mallasa.

Se ha iniciado el programa de ayuda a los damnificados por los desastres naturales en el Lago Titicaca y otras áreas del país, con la construcción de viviendas con apoyo de las Naciones Unidas.

El Consejo Nacional de Vivienda y los Consejos Sectoriales han adquirido 2.000 lotes en los que actualmente se construyen 800 viviendas, habiéndose adjudicado 900 lotes.

Está por entregarse al servicio la ampliación de la red de alcantarillado de Cochabamba, ejecutada con financiamiento del BID por un monto de 16.700.000.— dólares.

La ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado de Tarija, con recursos provenientes del BID, OPEP y CODETAR, en su primera etapa ya adjudicada tiene un costo de 5.300.000.— dólares y la segunda etapa con un costo de 8.000.000.— de dólares se encuentra financiada.

Están en ejecución el programa de emergencia para dotación de agua potable en Trinidad, la ampliación del canal para el suministro a Villamontes.

El gran deterioro económico y las acciones incesantes del movimiento sindical dieron lugar a que los órganos arbitrales del estado en materia social, tuvieran una recargada labor, en la búsqueda de soluciones a las controversias, no siempre canalizadas dentro de nuestro ordenamiento jurídico.

Un breve recuento estadístico pone de manifiesto que durante el año 1984, se registraron 501 paros y huelgas con una acumulación de 2.573 días improductivos, de enero a julio de 1985, las paralizaciones sumaron 229 con una acumulación calculada en 1.181 días no trabajados. El panorama ha cambiado desde agosto de 1985. En el transcurso de un año hemos tenido que encarar 183 huelgas y paros, con una acumulación de 695 días. El país, aunque lentamente y con dificultades, se encamina hacia una normalización razonable.

Como emergencia de la crisis y de su posterior agravamiento por causa de la baja en las cotizaciones del estano y petróleo, la tasa del desempleo y sub-empleo se elevó de 9.7% que era en 1981 al 18% en julio de 1985 y actualmente es del 19% lo que significa que de 2.000.000 de personas que integran la fuerza laboral activa, 380.000 se encuentran desocupadas o en el sector marginal de la economía.

Para encarar, en lo inmediato, el problema de la desocupación se ha creado el Comité Nacional del Empleo con participación de los Ministerios de Trabajo y Desarrollo Laboral, Planeamiento y Coordinación, Finanzas y la representación empresarial, laboral y cooperativa. Se prepara con cooperación internacional y entidades especializadas, la instalación de talleres y ejecución de obras de corto periodo de maduración y planes de colonización en las tierras bajas.

La acción en la magnitud que el problema requiere, se va a dar con la reactivación de la economía nacional, mediante la puesta en marcha de obras en diferentes sectores, con la inversión de los recursos provenientes de préstamos externos y la que pudieran realizar empresas privadas nacionales y extranjeras.

La publicación de la Gaceta Oficial se encontraba atrasada, no obstante su importancia para el cómputo en la vigencia de las leyes y demás disposiciones jurídicas. En la actualidad se edita normalmente.

Para impulsar la práctica de los deportes se ha distribuido equipos a las Ligas Zonales. Cantonales y de Comunidades Campesinas, así como algunos establecimientos educativos. Se llevan adelante los trabajos para la conclusión de la Piscina Olímpica de La Paz, obra que estaba paralizada durante muchos

años. Los Comités de Obras Deportivas Departamentales han realizado trabajos de mejoramiento en la infraestructura de sus jurisdicciones.

Con productos provenientes del Programa Municipal de Alimentos, la Comunidad Económica Europea y USAID-B, se ha realizado programas de asistencia social alimentaria de desarrollo y de fomento agropecuario, en acción conjunta con las Corporaciones Regionales y los Ministerios de Previsión Social y Salud Pública, Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Los daños materiales que ocasionaron las inundaciones en las márgenes del Lago Titicaca, en el valle de Cochabamba y algunas poblaciones del Oriente y Sudeste, fueron paliadas en cierta manera con la entrega de alimentos a los damnificados.

Un lote considerable de alimentos fue distribuido a los maestros como parte de la solución dada en su petición salarial.

Las personas beneficiadas a través de los diferentes programas de asistencia alimentaria suman 2.240.090, cifra de la cual corresponden al área rural 542.000 y a la urbana 698.090.

La Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social se ha preocupado fundamentalmente por efectuar una reorganización administrativa acorde con los nuevos postulados de la política que se desea imprimir en beneficio de la población empobrecida.

A raíz de los desastres naturales que afectaron se realizaron trabajos concretos en beneficio de los damnificados por las inundaciones. Cabe, en este aspecto, mencionar el establecimiento de "Comedores Familiares de Emergencia" y el trabajo de las damas

Voluntarias que coadyuvaron a las labores institucionales.

Se ha regularizado la atención en cuanto a alimentos, vestuario, educación y capacitación de los 67 establecimientos que en los nueve departamentos de la República, cobijan a 1.386 ancianos y 5.815 niños. Por insuficiencia de recursos sólo se ha reparado unos pocos hogares, albergues y guarderías, donde su deterioro era muy grande.

Un Comité Nacional Multisectorial ha sido conformado para la prevención tratamiento y rehabilitación de menores con problemas de drogadicción.

La Junta Nacional de Solidaridad Social está orientando su accionar a una política integracionista de la población empobrecida, al proceso económico nacional, cambiando su lineamiento de un centro de mera asistencia al necesitado, por la promoción para que participe en la actividad económica del país.

Como corresponde a la esencia democrática de mi gobierno, el manejo de la información pública se ha desarrollado en un marco de absoluto respeto a la libertad de expresión.

Mantener esa característica, en medio de una crisis profunda, no ha sido siempre tarea fácil, por que la incomprensión y la intolerancia de algunas agrupaciones políticas y sindicales, las han conducido frecuentemente a posiciones que implican riesgo para la subsistencia del régimen democrático.

A pesar de contar sólo con escasos recursos, la Televisión Boliviana, ha instalado un enlace en Cerro Juno y una repetidora en Trinidad, para que sus transmisiones lleguen a dicha capital, a San Ignacio y otras poblaciones del Beni.

El poder del Estado se vió disminuído, de hecho, en los últimos años. por la acción sistemática de grupos de presión de naturaleza social, económica y regional que, en algunos casos y mediante expresiones de fuerza, lograban imponer sus intereses por sobre las disposiciones adoptadas por la autoridad, a raíz de lo cual el país cayó en una situación lindante con la anarquía. Como tarea prioritaria el nuevo Gobierno debió restablecer el principio de autoridad, por que su desempeño, conforme a las normas que establecen las leyes, es función esencial en toda sociedad organizada. Lo hicimos sin incurrir en excesos ni arbitrariedades; al contrario nos sujetamos estrictamente a lo prescrito por la Constitución Política del Estado, no sólo por la obligación ineludible de todo gobernante, sino porque así entendíamos preservar el régimen democrático.

Las medidas que el 29 de agosto adoptamos en el campo económico, fueron violentamente rechazadas por quienes veían en ellas un peligro para el poder paralelo que de facto ejercitaban. Ante esa situación de abierto desacato y frente a daños ocasionados a bienes del Estado, nos vimos obligados a usar los recursos de emergencia provistos en nuestra economía jurídica. En su empleo se procedió con el máximo cuidado, circunscribiendo la limitación de los derechos individuales a solamente las personas que, desconociendo abiertamente las disposiciones legales, habían creado un estado de convulsión social. Superada la situación de trastorno, todo el pueblo, sin excepción, vive en el pleno uso de las garantías constitucionales.

El Ministerio del Interior promovió la Primera Conferencia de Prefectos en la que se adoptaron decisiones destinadas a mejorar la administración de

los gobiernos departamentales y garantizar la seguridad ciudadana.

La Policía Boliviana ha mejorado su infraestructura y equipamiento ante la imperiosa necesidad de reprimir el crecimiento de la delincuencia.

Hemos meditado, con serenidad y valor, sobre el tema del narcotráfico en nuestro país y el mundo. Su cada vez mayor extensión y peligrosidad nos conduce a la obligación insoslayable de considerarlo un delito universal, sin fronteras, donde no puede existir ningún amparo a favor del crimen. Si lo permitiésemos podríamos ser acusados de un infamante delito contra la humanidad.

Poner en acción una campaña aislada y asistémica, con insignificantes disponibilidades financieras y una infraestructura inadecuada, es prácticamente inoperante, por la inmensa e incontrolable capacidad económica que posee el narcotráfico, con su red de delincuentes en la cadena de producción, tráfico y los incontables vericuetos de la gigantesca distribución a un creciente mercado de consumidores.

Es evidente, como lo afirmó Su Santidad el Papa Juan Pablo II, que el comercio y consumo de drogas ha creado una "Nueva Esclavitud" en la sociedad, que es preciso erradicar por el terrible daño material y moral que produce. Se trata, pues, para evitarlo, de organizar una guerra frontal y con posibilidades de éxito contra este terrible flagelo. Para esta nueva situación delictiva sería francamente absurdo utilizar sólo las armas tradicionales.

Esa es la razón, precisamente, por la que el Gobierno ha realizado un operativo conjunto, con la ayuda de los mecanismos especializados de los Estados Unidos, para frenar en el país la producción y el tráfico de la droga. La presencia de personal nortea-

mericano, dependiente del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en una campaña binacional anti-droga, se inscribe en planes comunes y coincidencias en la lucha contra el narcotráfico que tanto daño, por otra parte, nos hace moralmente ante los ojos del mundo entero.

Como antecedentes es importante citar:

El 11 de agosto de 1983, Bolivia y los EE.UU. suscribieron un Convenio para participar en una acción conjunta en el control y represión del narcotráfico y para reducir la producción de hoja de coca.

En el marco de la Organización de los Estados Americanos, la Resolución 699 de 14 de enero de 1984, reconoció expresamente la dimensión universal del tráfico ilegal de drogas nocivas, al declarar que "el narcotráfico es un delito que afecta a toda la humanidad con las consecuencias jurídicas del caso".

Tanto la ONU, la OEA y otros organismos internacionales, como el Parlamento Andino, han señalado, en forma reiterada y coincidente el carácter mundial del tráfico de drogas que impone una acción represiva igualmente multinacional.

El 11 de agosto de 1984, en la ciudad de Quito, los Presidentes de Bolivia, Colombia, Venezuela y Ecuador, suscribieron una declaración estableciendo que el incremento de la delincuencia organizada, en relación al tráfico y uso ilícito de drogas, había rebasado los límites de acciones aisladas de los Estados. Y, por tanto, correspondía desplegar acciones multilaterales. Asimismo, consideraron el narcotráfico como delito contra la humanidad, con todas las consecuencias jurídicas aplicables al caso.

El 27 de mayo de 1986, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió un oficio al Secretario de Estado, señor George Schultz, en el que se expresaba: "El balance histórico de la lucha contra este crimen internacional, en lo que se refiere a las acciones que se han tomado en Bolivia con la colaboración del Gobierno de los Estados Unidos, no es satisfactorio. Existe una evidente debilidad de los recursos policiales (equipamiento terrestre y aéreo, armamento, apoyo eficaz para tareas de inteligencia, etc.) frente a la magnitud y potencialidad de recursos de ese delito organizado... aquellas labores de control a cargo de la Policía, que cuentan con el apoyo técnico de los Estados Unidos, constituyen el punto crítico de esta lucha". Más adelante anotaba: "el volúmen de cooperación, es absolutamente insuficiente. Los programas no están coordinados en el marco de una estrategia global, pese que esta ya fuera propuesta al Gobierno americano en el año 1982. Hemos considerado, por tratarse de un asunto criminal de tan grave consecuencia ética, biológica y social, que este problema compromete no sólo al interés de nuestros países, sino también a los pueblos de toda la Comunidad Internacional y particularmente a los Estados Unidos y a las naciones industriales de Europa, donde se destaca un aumento de este vicio".

Pero la acción antidroga, es bueno puntualizarlo, para que tenga la máxima efectividad, debería contemplar, asimismo, un gran esfuerzo por parte de los Estados Unidos de América para eliminar el creciente tráfico y drogadicción en su propio territorio, Admitimos ser socios en esta campaña pero esperamos de nuestra contraparte una lucha más integral. En el panorama preocupante de todo el enorme problema del narcotráfico, Bolivia no es más que una parte, en esa enorme geografía de mafias, y un escalón muy

secundario, en las estadísticas de beneficios de miles de millones de narcodólares.

Tenemos un compromiso ineludible, con nuestro pueblo y todos los pueblos del mundo de emprender una batalla a fondo contra el narcotráfico y esperamos que, en esta difícil confrontación, ningún Boliviano que ame a su patria se niegue, o sea indiferente a una tarea nacional que involucra nuestra dignidad.

Son dignas de una particular mención la conducta estrictamente institucional de las Fuerzas Armadas y su adhesión al régimen democrático y constitucional. Un nuevo concepto de sus intrínsecas funciones, ha venido a reemplazar antiguas inquietudes que afectaron en el pasado la respetabilidad que merecen.

Las Fuerzas Armadas se han desempeñado con responsabilidad cuando fué inevitable aplicar medidas de emergencia en defensa del orden constitucional, amenazado por huelgas generales de una desenfrenada característica.

También merece subrayarse la regularidad de las actividades castrenses a pesar de las drásticas reducciones presupuestarias. Sus funciones se han desenvuelto dentro del marco establecido por la Constitución y su Ley Orgánica, sin mostrar en su seno, tendencias ni fisuras de ninguna naturaleza.

La República, justo es declararlo, debe estar reconocida con sus Fuerzas Armadas.

Las reparticiones de las Fuerzas Armadas, encargadas de la producción de algunos artículos para su propio consumo, están funcionando regularmente; tal es el caso de la Granja Militar de Chulumani y el Complejo Agroindustrial de Buena Vista.

Los trabajos del Hospital Militar de esta ciudad han experimentado un notable avance, esperándose que la obra arquitectónica estará concluida antes de fin de año. Además, está autorizado su equipamiento.

A raíz de las inundaciones producidas en las orillas del lago Titicaca, los valles de Cochabamba y otras zonas del sud-este que causaron serios daños a la agricultura, la ganadería, las viviendas, la infraestructura vial y aún a las vías férreas, la Dirección Nacional de Defensa Civil trabajó activamente en coordinación con los Comités Departamentales, tanto en programas de emergencia cuanto en tareas de rehabilitación. La cooperación que prestaron países amigos y organismos internacionales, fué muy valiosa no sólo por su monto sino por la oportunidad con que se hizo presente.

La Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional, ha puesto en marcha la Fábrica de Municiones de Infantería en Cochabamba. El Ejército adquirió para su Departamento de Personal un moderno equipo de computación. Se ha concluido la infraestructura del cuartel de Ibibobo con la construcción de una pista de aviación. En muy limitada cantidad se ha incrementado el parque automotriz del ejército. Se adquirió, asimismo, equipo de comunicaciones.

En la primera mitad de este año, se efectuaron maniobras conjuntas de tropas americanas y bolivianas, de las que se sacó valiosas experiencias.

Los batallones de ingenieros están trabajando en la ejecución del poliducto Villamontes-Tarija, el tramo carretero pavimentado Sucre-Totacoa y otras obras de servicio social.

El Instituto Geográfico Militar ha alcanzado el 95% de la producción cartográfica programada para

el año 1986. Se cumplió con los trabajos de campo para el trazo del tramo ferroviario Aiquile-Pérez y está iniciando los correspondientes al segundo tramo hasta Mataral.

La Corporación de Seguro Social Militar adquirió un inmueble en Santa Cruz con destino al Hospital Militar, y otro, en Riberalta para la instalación de un Policonsultorio. Para la instalación de un establecimiento similar se ha construido otro en Trinidad.

La Armada adquirió con fondos de la ayuda Norteamericana, una lancha patrullera rápida que actualmente cumple funciones en el Distrito Naval N° 5 (Quijarro). Con fondos propios construyó la embarcación Libertador de 120 toneladas con destino al Segundo Distrito Naval N° 2 (Trinidad).

El Servicio de Hidrografía Naval y el Instituto Geográfico Militar, confeccionaron el Mapa Hidrográfico de Bolivia en la escala 1:1.000.000.—

En observancia del marco fijado para la política exterior, se ha llevado a cabo una intensa labor, tanto en las relaciones bilaterales con países amigos como también en el ámbito multilateral. El relativo aislamiento internacional y la ausencia de credibilidad que caracterizaron a gestiones pasadas, por la existencia de un frente externo desfavorable, en unos casos y un régimen anárquico interno, en otros, fueron superados con una política de contactos y reapertura, cuyo fruto se observa en la actual imagen de seriedad y confianza que Bolivia ha ganado en el extranjero.

El Gobierno ratifica su adhesión a los principios fundamentales que orientan a los organismos mundiales y regionales, así como a los postulados del Movimiento de Países No Alineados. La política ex-

terior está orientada a intensificar y ampliar las relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, observando, en el desarrollo de las mismas, el diálogo y acatamiento de los principios de igualdad de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, la no injerencia ni intervención en los asuntos internos, el respeto a la soberanía y los derechos humanos, la censura y el repudio a todo tipo de discriminación y segregación raciales, el rechazo a toda forma de colonialismo o neocolonialismo, la oposición al uso de la fuerza con fines de usurpación u ocupación de territorios ajenos, la condena a la nueva práctica criminal del terrorismo internacional y de todas aquellas acciones que se opongan a la construcción de una comunidad mundial pacífica. El desarme total, particularmente para evitar el peligro de la guerra termonuclear, el nuevo orden económico internacional, la cooperación y el desarrollo son aspectos básicos de la tesis boliviana por la paz, el bienestar y el desarrollo de la especie humana.

La Cancillería de la República ha iniciado contactos con varias naciones, en particular del mundo árabe, con las que Bolivia aún no tiene vínculos formales. Dentro de tal propósito, hace pocos días, los Gobiernos de Bolivia y del Estado de Kuwait suscribieron un comunicado conjunto, estableciendo relaciones diplomáticas. Se ha abierto una misión diplomática a nivel de Encargado de Negocios en Kingston-Jamaica.

Con respecto a los programas de integración latinoamericana, Bolivia recomienda una revisión y adecuación de los sistemas vigentes, dentro de nuevas modalidades pragmáticas, particularmente en los aspectos operativos. El Gobierno está dispuesto a coadyuvar con este propósito, especialmente en el ámbito de los acuerdos subregionales.

En esta etapa la Política Exterior de mi Gobierno no está dirigida, preferentemente, al fortalecimiento de las relaciones económicas y de cooperación, con el objeto de intensificar y ampliar las corrientes de inversión, el apoyo para el desarrollo y la ayuda para la ejecución de la nueva política económica, en sus fases de estabilidad monetaria y reactivación del aparato productivo. La primera acción internacional se refiere a la creación de un Fondo Social de Emergencia en el marco de las Naciones Unidas, que contó con la iniciativa y apoyo de notables personalidades, como el Presidente Jaime Lusinchi de la hermana República de Venezuela, el Presidente del Gobierno Español, Felipe Gonzáles y, en particular, del Dr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General del Organismo Mundial. A este llamado de solidaridad internacional respondieron más de 25 países amigos y organismos internacionales, habiéndose concretado, hasta la fecha, importantes contribuciones de Colombia, República Popular China, Canadá, Venezuela, República Federal de Alemania y Suiza, la FAO y la CAF.

No obstante las limitaciones presupuestarias, se ha programado varias reuniones internacionales bilaterales, con objeto de reactivar el funcionamiento de las comisiones mixtas de cooperación a fin de identificar y ejecutar proyectos de interés común. Luego de los viajes realizados por el Canciller de la República a la Argentina, República Popular China y España, así como las visitas efectuadas a Bolivia por los Ministros de Cooperación de los Países Bajos y de Alemania Federal, el Canciller del Perú y por el Secretario General de las Naciones Unidas y otras gestiones cumplidas por nuestros Embajadores, se han llevado a cabo, después de varios años de interrupción, reuniones de Comisiones Mixtas y Comisiones Especializadas con la República Argentina, la República Popular China, el Perú, la República Fe-

deral Alemana, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el Brasil. Con idénticos propósitos, de cooperación y fortalecimiento de vínculos, se ha realizado la visita del vice-Primer Ministro y Ministro de Planificación de Corea del Sur.

En lo tocante al problema más que centenario del acceso al mar, se ha reiterado en organismos regionales y en el ámbito de los países no alineados, el reconocimiento y solidaridad con la causa de Bolivia.

Quien observe, con alguna atención, el panorama internacional de América Latina, podrá advertir que estamos en un nuevo tiempo, una de cuyas características es el propósito de encontrar soluciones por la vía del diálogo o el arbitraje a viejos y conocidos problemas, que han impedido una coexistencia más fraternal, entre naciones de un mismo origen y un igual destino.

Dentro de ese contexto hemos dado pasos iniciales de apertura hacia la República de Chile, con ánimo de crear un ambiente que posibilite una solución negociada de recíproco interés, en cuanto al problema fundamental y, además, viabilice acuerdos sobre otras cuestiones que existen en razón de la vecindad.

Las relaciones con la Iglesia Católica son cordiales, de mútuo respeto y comprensión. Merece reconocimiento la labor eminentemente crissiana que desenvuelven tanto la Iglesia Católica, como algunas confesiones evangélicas, realizando simultáneamente una activa labor pastoral, de asistencia social y cultural en favor de los estratos menos favorecidos.

Es preciso admitir que los beneficios obtenidos por Bolivia en el Proceso de Integración no han significado un substantivo aporte para la dinamización de su comercio exterior. En el caso del Grupo Andino nuestras exportaciones de 48.000.000.— de dólares

americanos en 1980, han descendido a 16.870.000.— dólares americanos en el año 1985.

Bolivia, ha tenido una participación intensa en las actividades de los esquemas de integración, bajo los siguientes lineamientos:

La necesidad de hacer de la integración un instrumento eficaz de respaldo a países que soportan conjunturas adversas. La prioridad que debe darse a los sectores agrícola, agro-industrial y de infraestructura física, en atención a que su desarrollo permitirá consolidar, ampliar y diversificar nuestro sistema productivo en actividades en que tenemos posibilidades de ser competitivos. Un tratamiento preferencial que se refleje en mayores oportunidades comerciales y en un régimen favorable en las instituciones financieras de la región.

A partir del D.S. 21060, que al establecer un régimen cambiario realista, fomenta las exportaciones, se ha promovido la utilización de ventajitas comerciales en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración.

En el Acuerdo de Cartagena se ha logrado un tratamiento preferencial más acentuado con la aprobación de un Plan de Cooperación para la Coyuntura, el mismo que restituye las ventajitas comerciales originalmente acordadas para nuestro país y se expresa en el mejoramiento de las condiciones del transporte para exportación, estableciendo, además, nuevos términos del financiamiento que otorga la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Andino de Reserva.

En el Plan de Cooperación para la Coyuntura, se ha logrado un aporte financiero del Fondo Andino de Reserva de 100 millones de dólares y la Corporación Andina de Fomento está estudiando la posibilidad

dad de flexibilizar las condiciones de financiamiento para el país.

Con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, se aprobó, en noviembre de 1985, un crédito de 19.5 millones de dólares para la pavimentación de la carretera que une Santa Cruz con Trinidad.

En este Aniversario del nacimiento de la Patria, que hoy celebramos, deseo concluir con una invocación a los bolivianos, sin distinción de ideologías políticas ni estamentos sociales, para forjar todos juntos, la Nación que pensaron los hombres de la Independencia en la hora augural cuando Bolívar, patronímico de Bolívar de significación americana, por derecho propio, estableció su identidad en el mundo.

Vislumbró un mejor futuro para los bolivianos pero requerimos, para asegurar ese porvenir, que nadie se excluya del esfuerzo necesario para transformar a Bolivia en una nación con índices visibles de progreso material y justicia social que haga más digna la vida para todos.

Esa obra de generosa proyección, a la que fraternalmente invito a los ciudadanos de la República, debe comprometernos en una magna tarea por la que sientan legítimo orgullo nuestros hijos cuando recuerden el pasado.

La Paz, 6 de agosto de 1986.

ame
dóla

las i
los

tru
con
los
tur
cor
pro
da
cie
fir

gi
se
le
Ir

ti
k
r
c
I
f
i
(

Impreso en la Editorial del Estado
dependiente del Ministerio de Informaciones